

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y PERSONAL

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT**

**PROYECTO: T'AVALEM CREVILLENT I**

**EXPEDIENTE: FOTAV/2018/9/03**

**LOCALIDAD: CREVILLENT**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Orden 24/2016 de 2 de noviembre, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avaletm en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, se reúnen a las 13:00 horas, del día 18 de mayo de 2018 en las dependencias del Centro de Formación del Servef de Elche, sitas en Camí Ferrández, núm 5, de Elche, las personas designadas por la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la Entidad Promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal y alumnos del proyecto T'Avaletm Crevillent.

La presidenta, D<sup>a</sup>. Baltasara Manresa Ruiz, representante del Servef, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las deliberaciones y presentación de las propuestas se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación del Servef	D <sup>a</sup> . Baltasara Manresa Ruiz (Presidenta) D. Juan Angel Muñoz salto (Vocal)
En representación del Ente Promotor	D. Rafael Pastor Castello (Secretario). D <sup>a</sup> . Emere Mas Candela (Vocal).

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

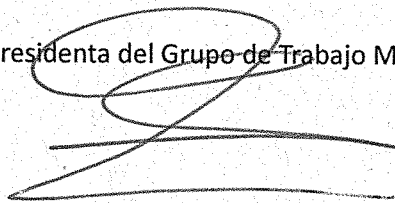
En representación del Servef	D <sup>a</sup> . Silvia Lopez Munera (Suplente Presidenta). D. Carlos Penalva Alfonso (Suplente Vocal).
En representación del Ente Promotor	D <sup>a</sup> . Antonia Mas Carreres (Suplente Secretario). D <sup>a</sup> . María Serna Boj (Suplente Vocal).

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto, se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnos y personal así como el calendario de dichos procesos.

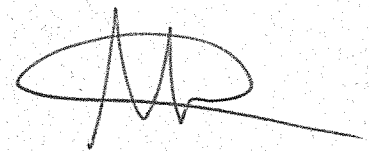
Finalmente, la presidenta da por concluida la sesión, siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

### El Grupo de Trabajo Mixto:

La Presidenta del Grupo de Trabajo Mixto



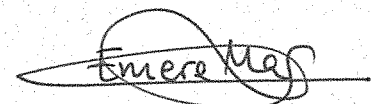
Fdo.: D<sup>a</sup>. Baltasara Manresa Ruiz



Fdo.: D<sup>a</sup>. Juan Angel Muñoz salto



Fdo.: D<sup>a</sup>. Rafael Pastor Castello



Fdo. D<sup>a</sup> Emere Mas Candela